



Gobierno de
CHILE
Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION REGIONAL DAP
X REGION

MAT.: AUTORIZA EL PAGO DE FACTURA POR REPARACION ELECTRICA DE VEHICULO FISCAL

PTO MONTT, 30 MAR. 2010

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

V I S T O S :

Las necesidades del Servicio, La Orden de Compra N° 1095-16-SE10 , La factura adjunta n° 1824 presentada por la firma "ASCAL." La Ley N° 19.886/2003, sobre Compras Públicas, el DFL-MOP N° 850/97, el Decreto MOP. N° 170/93, la Resolución N° 1.600/08, de la Contraloría General de la República y en uso de las atribuciones que me confiere La Resolución DAP N° 391 del 07.04.09

Que, de acuerdo a la Ley N° 19.886/2003, del Ministerio de Hacienda, que rige las adquisiciones en el Portal Chilecompra.cl, corresponde a este Servicio efectuar el pago de la factura mencionada en los Vistos. Se dicta la presente Resolución para convalidar el acto Administrativo correspondiente.

R E S U E L V O :

D.A.P. (X) REGION N° 059 / "EXENTA"

1°.-AUTORIZASE, el pago de la factura que se indica a la empresa que se señala por reparación de sistema eléctrico Camioneta Fiscal DAP patente RP 3570.-

"ASCAL."

RUT: 6.821.987-6

FACTURA N° 1824 DEL 12/03/2010\$107.576.-

2°.-Establécese que el gasto por este concepto asciende a \$107.576.- (ciento siete mil quinientos setenta y seis pesos) y se cargará a presupuesto corriente año 2010 asignación 22.06.002

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES RECIBIDO		CUYO	
CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON		RECEPCION	
DEPTO JURIDICO		CONSIDERANDO:	
DEP. T.R. Y REGISTRO		DIRECCION DE AEROPUERTOS TRAMITADA	
DEPART. CONTABIL.		30 MAR. 2010	
SUB. DEP. C. CENTRAL		OFICINA DE PARTES	
SUB. DEP. E. CUENTAS			
SUB. DEP. BIENES NAC. C.P. Y			
DEPART. AUDITORIA			
DEPART. V.O.P., U y T.			
SUB. DEP. MUNICIPAL			
REFERENDACION			
REFEREN.POR \$			
IMPUTAC.....			
ANOT. POR \$.....			
DEDUC. DTO.....			
N° de Proceso:		3730855	

